



“Es obvio que el mundo se va al infierno. La única oportunidad posible es que intentemos prevenir que sea así”. Robert Oppenheimer

PASQUIN INFORMATIVO

Calendario (no lo olvide)...

28 de febrero:

 Ultimo día para presentar modelo 347 (Declaración de operaciones con terceros)

 Ultimo día para presentar modelo 184 (Declaración informativa de entidades en régimen de atribución de rentas)

Contenido

Calendario	1
Los Tribunales dicen	2
La Administración dice	2
Novedades que vienen	2
También interesa	3
De todo un poco	3
Índices económicos	4

Breve crónica de Resoluciones

Pretendemos ofrecerle una reseña de sentencias y normativa y resoluciones administrativas relevantes.



Los Tribunales dicen...

STSJ Galicia de 4 de febrero 2013: Se convierte en indefinido un trabajador contratado mediante 37 contratos de trabajo que encubrieron una prestación de servicios en actividades normales y habituales de la entidad contratante.-

STSJ Galicia de 28 de enero 2013: Examina la reclamación de despido de un trabajador con un contrato de obra o servicio determinado para sucesivas campañas, y considera que la

contratación adecuada es la de contrato por tiempo indefinido de carácter discontinuo, al constatarse la necesidad de trabajo de carácter cíclico.

STS de 17 de abril 2013: El plazo de inicio de la prescripción de la reclamación al trabajador de las retenciones de IRPF no practicadas es la fecha en que se produjo el ingreso efectivo en la Hacienda Pública.

Novedades que vienen

↳ El Presidente del Gobierno, en la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados, afirma que el nuevo sistema tributario será más sencillo que el actual, buscará la suficiencia "para poder ejercitar las competencias que las leyes atribuyen a los poderes públicos" y promoverá el desarrollo de la economía y de la sociedad. Para ello se centrará en "proteger a las familias y a las personas discapacitadas y en estimular el ahorro.

↳ La Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado ha elaborado una propuesta de estatuto de la Agencia Tributaria, en la que incluyen algunos aspectos novedosos como que se permita a este colectivo realizar sus primeras inspecciones de incógnito y realizar pagos a confidentes para obtener informaciones de las que se deriven el afloramiento o la recuperación de cuotas defraudadas.

La Administración dice...

✿ A partir del presente año 2014, todos los autónomos que tengan 10 empleados o más, tendrán que aumentar sus bases de cotización, al menos, hasta igualar a las de quienes tienen una licenciatura o una ingeniería (un mínimo de 1.051 euros).

✿ Las pymes y autónomos pueden acogerse desde el 1 de enero al IVA de caja. La medida significa que pymes y autónomos podrán aplazar el pago del impuesto hasta que se cobre la factura, medida incluida por el Gobierno en la nueva Ley de Emprendedores. Este instrumento, será de carácter voluntario, y podrán acogerse quienes tengan un volumen de negocio inferior a 2 millones de euros. Por su parte, las empresas que contraten con pymes y autónomos sujetos al IVA de caja no podrán aplicarse la deducción de este impuesto hasta que hayan pagado la factura.

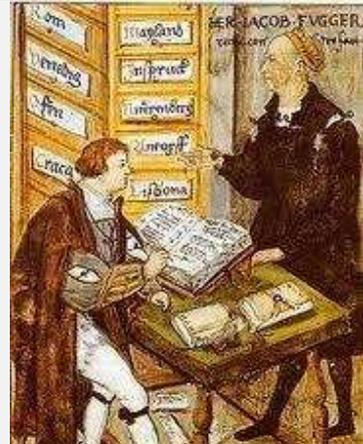
✿ Sistema Especial para Empleados de Hogar: Una de las reformas más destacadas es la consideración como sujetos responsables del cumplimiento de las obligaciones en materia de afiliación, altas, bajas y variaciones de datos, a determinados empleados de hogar: Así A partir de día 01 de Enero de 2013, los empleados de hogar que presten servicios durante un tiempo inferior a 60 horas mensuales por hogar familiar podrán formular directamente su afiliación, altas, bajas y variaciones de datos, siempre y cuando lo acuerden con el empleador, quien, en todo caso, deberá firmar la documentación necesaria para formalizar dichos trámites.

Esta modificación se introduce con el fin de agilizar y facilitar la realización de estas actuaciones ante la administración de la Seguridad Social, cuando las tareas domesticas se realicen durante un escaso número de horas.

✿ Son inválidas a efectos de IVA las facturas erróneas emitidas por una caja registradora con defecto en su numeración reiterado y fácilmente previsible (Consulta DGT V3637-13, de 19 dic.)



También interesa



De todo un poco. Prensa

- Expansión (18/02/2014): La Deuda Pública la más alta en 100 años- Alcanza el 94% del PIB.

- El Mundo (15/02/2014): El Estado avala a Sacyr en Panamá. El Gobierno dispuesto a reconvertir la fianza de Cesce para ayudar a la constructora, garantizará con 125 millones el préstamo clave para acabar la obra del canal.

- Europa Press (19/02/2014): El Congreso de los Diputados ha rechazado, con el voto del PP, una proposición no de ley de CiU que instaba al Gobierno por un lado a rebajar el IVA de los productos culturales, así como el de otros sectores como las flores, plantas, la asistencia sanitaria, espectáculos, gimnasios, funerarias, cementerios o las peluquerías.

-BOE (17/2/2014): Resolución de 10 de febrero de 2014, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convocan subvenciones para la edición de revistas culturales.

Juma Asesores SL

Cl/Pablo Tejera 24,
Villanueva del Pardillo (Madrid)
91-815-40-97
juma@juma-asesores.es
Visite nuestra página Web:
www.juma-asesores.es



Índices económicos:

- * Tasa de paro (oct-2013) ⁽¹⁾: 25,98%
- * Población activa (II-T/2013) ⁽¹⁾: 22.728 (miles de personas)
- * I.P.C (nov-2013) ⁽¹⁾: 0,3%
- * Euribor (nov-2013) ⁽¹⁾: 0,549
- * Ibex35 (31/12/2013) ⁽²⁾: 9.916,70

- 1.- Fuente Banco de España
- 2.- Bolsa de Madrid

Datos anterior Boletín:

- * Tasa de paro
- * Población activa
- * I.P.C (nov-2013) ⁽¹⁾:
- * Euribor (nov-2013) ⁽¹⁾:
- * Ibex35 (31/12/2013) ⁽²⁾: 9.916,70